

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

6ºOrd.

EXP-UNC: 0011220/2016

VISTO:

La renuncia presentada por el Mgter. Emilio Adrián Gómez para desempeñarse como Auxiliar de la materia Costos y Gestión I en la Extensión Áulica de Deán Funes, cuya asignación se dispuso por Resolución HCD N° 109/2016 para el primer semestre de 2016;

Y CONSIDERANDO:

Que ha intervenido la Secretaría de Asuntos Académicos solicitando que se acepte la renuncia y conforme al Orden de Mérito establecido en la Selección Interna se asigne al Cr. Walter Daniel Pereyra en la misma función y materia;

Que por Resolución HCD N° 175/2013 se establecieron los criterios de selección de docentes para las Extensiones Áulicas;

Que la presente designación se financia con presupuesto del Convenio ME 271/2013; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:


Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Mgter. Emilio Adrián Gómez (Legajo N° 25504) para desempeñarse como Auxiliar de Costos y Gestión I, en la Extensión Áulica Deán Funes, para el primer semestre de 2016 y asignar en tal carácter al Cr. Walter Daniel Pereyra (Legajo N° 35054).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

  
Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

**161**